



por el abrigo al jefe de la estación, matándolo instantáneamente.

Firma de Guerra

El general Correa ha llevado a la firma los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión del general Prats de la comandancia general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y del gobierno militar de Granada.

Entrega de Puerto Rico

El ministro de la Guerra ha confirmado que ayer, a las doce de la tarde, el general Ortega entregó la plaza de Puerto Rico, embarcando en el trasatlántico San Ignacio.

Profesor del rey

Don Alfonso Merry, secretario particular del duque de Almodovar, ha sido nombrado profesor de inglés de S. M. el rey don Alfonso.

Política sevillana

Regreso del señor Aizencia

El marqués de Paradinas llegará a Madrid el día 21, marchando el 22 a Ronda, donde pasará unos días al lado de su padre. Luego pasará a Sevilla.

Marineros a España

Un cablegrama oficial de Manila dice que en el vapor Buenos Aires embarcaron setenta y seis marineros enfermos que vienen a España. A los que regresan se les concederá licencia limitada.

De Marina

Movimiento de buques

La corbeta Nautilus llegó al puerto de Marín, continuando a seguida su viaje al Ferrol.

Dimisión desmentida

En el ministerio de Marina se desmiente que el comandante general del departamento del Ferrol se proponga dimitir.

Exámenes rigurosos

En los exámenes de ingreso para infantería de marina se observa gran rigor.

Ecos internacionales

La conspiración anarquista

Alejandro.—Se ha terminado la información sobre la conjuración anarquista contra el emperador Guillermo II.

Lance en puertas

París.—A consecuencia de un artículo de Mr. Laurent Tenllade, ofensivo contra monsieur Maurício Barres, este envió al primero los padrinos.

Francia é Inglaterra

Londres.—La prensa ataca a Francia y a los políticos franceses, creyendo es debida la prisión de Marchand al haberlo enviado prisionero los mismos que le confiaron la misión.

Horrible tempestad

Londres.—Una violenta tempestad se ha desarrollado en las costas del Noroeste, naufragó una fragata noruega, pereciendo 13 personas.

Yankées y tagalos

Madrid 19, 5-35 t. Referencias telegráficas dan como seguro el haberse batido la escuadra americana con los barcos tagalos.

Lance inexacto

Madrid 19, 5-40 t. Resulta inexacto el lance que se decía pendiente entre el diputado señor Ribot y el periodista señor Suarez Figueroa.

Político fallecido

Madrid 19, 5-45 t. Ha fallecido el conde de Canga-Argüelles.

Romero y Weyler

Los partidarios de don Francisco Romero Robledo niegan vayan ninguna comisión en compañía del general Weyler a Antequera.

Cuestión de explosivos

Madrid 18, 3-30 t. El jefe del gobierno ha recibido un telegrama de Bilbao, en el que la 'Unión de Explosivos' de aquella capital, protesta de las gestiones ayer practicadas por las comisiones mineras.

(TELEGRAMAS URGENTES DE HOY)

Consejo de ministros

Madrid 20, 1 madrugada. Comenzó el Consejo anoche a las once y media de la tarde, para dar cuenta a la reina de los telegramas recibidos esta tarde.

Comenzado el Consejo, el jefe del gobierno leyó la exposición del Círculo Industrial, de Barcelona, la que comentaron los ministros.

Se tendrá en cuenta cuando hayan de llevarse al Parlamento los proyectos de leyes.

Los mineros pretendían la recomendación de Sagasta al Consejo de Estado, para conseguir la rescisión del contrato del monopolio de los explosivos.

Es imposible complacerlos, por impedirlo la ingerencia de los tribunales.

También se leyeron varios telegramas contrarios de los accionistas de la sociedad de explosivos.

Se acordó que ambas reclamaciones las traslade el ministro de Hacienda al Consejo de Estado.

El gobierno se abstiene de tomarlas en cuenta, pues el monopolio lo concedieron los conservadores.

El ministro de la Guerra leyó al Consejo un extenso telegrama del general Blanco y la carta del mismo, de fecha 29 del pasado, referentes ambos a la necesidad de fondos, licenciar movilizados y efectuar la repatriación, consultando a más quienes la harán por cuenta del Estado.

También tratan de otros asuntos. Parece que se ha advertido cierta inconsonancia entre las noticias de hoy y las anteriormente hechas, respecto a las pagas que se adeudan a las tropas.

El gobierno acordó mandar los fondos indispensables.

En vista de la heroicidad y amor a España demostrado por el coronel de voluntarios de Filipinas señor Blanco, que perdió en Macabeles su posición y sus haciendas, se acordó concederle una pensión equivalente al cargo que desempeñaba.

Se buscará el medio de utilizar aquí sus servicios.

Antes de acordarse el traslado de los restos de Vara del Rey y Santocildes, se evacuarán varias consultas hechas a Cuba y otras del Consejo de Sanidad.

Se ha aprobado la separación del alcalde de un pueblo de la provincia de León y que vuelva a Málaga el gobernador que estaba allí.

El señor Romero Girón habló de recursos, y el señor Puigcerver aseguró que se pondrán de los necesarios para Noviembre, y que cuidaría los medios de atender a futuras necesidades.

Los ministros se enteraron de la real orden requiriéndolos a la formación de presupuestos parciales.

El duque de Almodovar ocupó muchísimo tiempo hablando de la comisión de París. Creemos que el gobierno entiende, cual es lógico, que España no abandona a Cuba.

Lo que hace es ceder a los Estados Unidos los derechos y obligaciones que teníamos allí.

Respecto del archipiélago claro está que reclamamos la soberanía absoluta.

Se leyó un telegrama comunicando la salida del general Macías de Puerto Rico.

El general Ortega y las tropas que restan por embarcar lo harán dentro de unos días.

El ministro de Ultramar comunicó que el Consejo de Estado devolvió las bulas al obispo de Puerto Rico.

La mayoría propone el «exequatur», habiendo un voto particular en contrario.

El gobierno devolverá las bulas sin «exequatur», teniendo en cuenta que la carencia de la soberanía priva del derecho a ejercer el patronato.

Se acordó que los telegramas y los telegramas censurados en Madrid, no vuelvan a sufrir censura en provincias.

El ministro de la Gobernación leyó la real orden dictada hoy sobre el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Valencia, en la cuestión del gas.

Deidóse que, hasta que resuelvan los tribunales competentes, subsista la resolución del gobernador, favorable al ayuntamiento.

Manila

Ataque a los tagalos

Madrid 20, 1-45 madrugada. El combate librado entre yankées y tagalos se verificó en Manila.

Los barcos insurrectos quedaron destrozados ahogándose muchos tripulantes.

Las bajas yankées han sido pocas.

79.000 a filas

Madrid 20, 2-30 madrugada. El Diario Oficial publica hoy el llamamiento de 79.000 hombres, los que ingresarán en filas en dos mitades.

Una el 1.º de Noviembre y el resto el 5 del mismo mes.

Cos-Gayón grave

Madrid 20, 3 madrugada. El señor Cos-Gayón se ha agravado en su padecimiento del estómago.

Reclamación de fondos

Madrid 20, 3-15 madrugada. La Compañía Trasatlántica ha reclamado del gobierno la entrega urgente de fondos.

Detenidos por sospechosos

Madrid 20, 3-30 madrugada. En Biene, pueblo del cantón de Berna, han sido detenidos siete individuos, a los que se les supone anarquistas de acción.

Edición de la noche

El monumento a Colón

En contestación a la comunicación del señor gobernador civil de esta provincia, en la que remitió al ministerio de Ultramar una solicitud del Ayuntamiento de esta capital, ha contestado hoy el subsecretario de dicho ministerio en la siguiente forma: «Excelentísimo señor: Vista la comunicación de V. E. de 3 del corriente, y la instancia que acompaña del Ayuntamiento de esa capital, que solicita la traslación a la misma del monumento conmemorativo del descubrimiento de América, que fué encomendado mediante concurso al artista don Antonio Susillo, y de cuyas obras existen

construidos en París los bronces y figuras artísticas correspondientes a S. M., el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente, se ha servido disponer se manifieste a V. E.: Que por real orden de 6 de Agosto último, y a petición de los señores Ibsen, constructores de los indicados bronces, se les ha autorizado para exhibirlos en la Exposición Universal de París del año 1900, sujetándose al efecto a varias condiciones (ya aceptadas) y entre ellas que la exposición de los bronces ha de hacerse en conjunto sobre un basamento que reproduzca exactamente el de piedra proyectado por don Antonio Susillo y que en una inscripción bien aparente se indicará que dichos bronces pertenecen al gobierno de España y los modelos han sido ejecutados por el escultor español antes citado, siendo la casa Ibsen responsable de cualquier deterioro que puedan sufrir los bronces hasta su salida del recinto de la Exposición, obligándose en caso a repararlos a su costa y a satisfacción del gobierno.

Y que una vez terminado dicho certamen universal, habrá llegado el momento de verificar la traslación de dichos bronces a España y disponer entonces respecto a su destino, cuando en tal ocasión se estime por el gobierno oportuno y procedente al caso.

De real orden comunicada por el señor ministro de Ultramar lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios etcétera.

LA OREJA DE JORGE

JUGADORES COPADOS

En la prensa de Valencia encontramos el siguiente relato de una batida dada contra el juego, en dicha ciudad.

Ayer tarde supo el jefe de vigilancia señor Venegas que en el piso principal de la casa número 4 de la calle de Santa Eulalia se reunían algunos desocupados que entretenían el ocio tirando de la oreja a Jorge.

Inmediatamente tomó las medidas necesarias para la captura de los puntos, y con varios agentes a sus órdenes se presentó frente a la citada casa a las siete próximamente de la noche. Llamó a la puerta de la escalerilla, se abrió aquella después de trascurrir bastantes segundos, y al penetrar el señor Venegas en la habitación, vio a 18 individuos que estaban jugando... al escondite, porque según oímos decir, trataban de esconderse para esquivar el encuentro con la autoridad.

Registró el señor Venegas la casa, y aunque no encontró en ella sintoma alguno de juego, detuvo a todos los individuos, quienes fueron conducidos al gobierno civil. Allí han pasado toda la noche.

El jefe de vigilancia, tan pronto terminó el servicio, marchó al teatro de Apolo con objeto de ponerlo en conocimiento del gobernador, que se hallaba presenciando la función. Después se dirigió a los retenes de los inspectores para dar a éstos terminantes órdenes sobre el asunto.

Mientras esto ocurría, el juez de guardia, que lo era el del distrito del Marqués del Alcázar, preparaba una sorpresa en un casino de la calle de Ruzafa.

El señor Alcalde, que estaba también en el teatro de Apolo, salió de él a las once y media, y marchó en busca del jefe de la guardia municipal señor Oliván, que se esperaba en la casa ayuntamiento. De allí salieron el señor Alcalde y el señor Oliván, acompañados del escribano don Antonio Cortina, del alguacil del juzgado Vicente Pérez y de seis guardias municipales, dirigiéndose todos al casino citado, que está situado junto al teatro de Ruzafa.

Al entrar en el patio vieron sentados a varios individuos, y sin decirles nada subieron al piso principal, teniendo que encender cerillas a causa de estar todas las dependencias completamente oscuras.

Dos de los sujetos que se hallaban en el patio siguieron al juez y a sus acompañantes, todos los cuales penetraron en un espacioso salón, donde había dos grandes mesas propias para ruletas ó para jugar al monte.

Practicóse un minucioso reconocimiento, encontrándose una ruleta, dos tapetes verdes y seis ruletas.

El señor Alcalde preguntó quién era el dueño de los encontrados, y como no se le contestase categóricamente, mandó se presentase el presidente del casino.

Dijosele que se hallaba tomando baños, y entonces el juez ordenó que se llamase al vicepresidente señor Beltrán, quien se personó a las doce en la casa.

Segun dijo este señor, la ruleta, las ruletas y los tapetes son propiedad de un individuo que habita en Denia, llamado Mariano, el cual dejó dichos objetos en el casino para que los guardasen.

Ignoramos si estas explicaciones convenían al señor Alcalde; pero el caso es que como no vio en el piso alto del edificio a individuo alguno, los visitantes colocaron en una tarantala encontrada, subieron después a ella y volvieron al local del juzgado, donde se instruyeron las diligencias correspondientes.

Entre los que se enteraron de lo ocurrido, hicieronse muchos comentarios, preguntándose la causa del proceder del señor Alcalde, quien, sin duda, debió tener motivos para haer lo que hizo. Sobre ello oímos muchas versiones.

Una de ellas era la de que el citado juez recibió, hace unas tres semanas, dos anónimos, participándole que en Valencia se jugaba a los prohibidos, y que alguien que debía prohibirlo lo sabía. Esto, como comprenderán los lectores, lo hacemos constar sin responder de que sea cierto, aunque sí puede haber ocurrido, toda vez que el gobernador civil también recibió hace tiempo algunos anónimos con parecidas denuncias.

Maniobras militares

Ha terminado el licenciamiento que dió origen a la suspensión de las maniobras militares que por orden del capitán general venían practicándose las fuerzas de esta guarnición, por lo que se ha ordenado se reúnan estas el día 22, para cuyo objeto la orden de la plaza de hoy dispone lo siguiente:

1.º Con el objeto de que el batallón del regimiento infantería de Soria marche a Carmona con la mayor fuerza posible para las maniobras que ha de efectuar, se le incorporará en la tarde de hoy el destacamento del polvorin de Torreblanca, el cual será relevado por el regimiento de Granada por adaptado de turno, que dispondrá salga inmediatamente de conocer esta orden.

2.º Durante la ausencia del expresado batallón de Soria, la guardia del Principado se trasladará al tercer regimiento de zapadores minadores, por el que será montada desde mañana, trasladándose al efecto los preses de la plaza a cargo de ella, y órdenes generales y particulares que tenga aquella para su observancia.

3.º Con el batallón de Soria irá el oficial médico del primero montado para la asistencia facultativa, y el del regimiento de Alfonso XII se hará cargo de la asistencia del primero montado durante la ausencia del anterior.

Los repatriados

En el mixto de Madrid ha llegado hoy a esta capital el soldado procedente de Santiago de Cuba, Manuel Lopez Diaz, natural de Benacazón.

En el de Cadiz han llegado los siguientes soldados procedentes de Puerto Rico: Ramón Villanueva Bolaque, de Sevilla, domiciliado en la calle de Reinos número 8; Fernando Parante Miranda, de idem, calle Santa Ana número 16, y Emilio Bustino Gomez, cuyo domicilio se ignora.

Una carta de Cerbón

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Como director de la compañía que hasta el martes 18 actuó en el teatro San Fernando, debo hacer presente a la prensa y al público sevillano las siguientes manifestaciones:

Yo fui contratado por la empresa para dirigir dicha compañía, sin que en la formación de la misma tuviese la menor participación, ni me consultaran el elenco del personal.

Comenzamos nuestras tareas en San Fernando y no en el Duque, que era para donde fuimos contratados, y sucedió lo que es natural, que la compañía resultó oñica para un teatro tan grande, como lo demostró la actitud del público y la prensa, y yo, aunque el público de Sevilla y castillos los demás de España, solo debo cariño, por sus aplausos y benevolencia que jamás cese de recibir, a pesar de que el público sevillano, siempre consecuente conmigo, no me negó una sola noche favores que yo no merezco, juzgudé deber de mi decoro artístico manifestar a la empresa la imposibilidad de continuar con tan escasos elementos, dándose por terminada con la de anteanoche aquella serie de representaciones.

En tanto tengo de nuevo (y en cumplimiento de mi contrato) el inmerecido honor de trabajar ante el público, reitero al mismo y a usted el testimonio de mi aprecio.

Le dá gracias anticipadas y queda de usted su más atento S. S. Q. S. M. B., Servando Cerbón.

Sevilla 20 Octubre 1898.

Aunque entendemos no necesita el señor Cerbón de esas justificaciones que su susceptibilidad de artista le sugiere, publicamos con gusto la carta que nos dirige, ya que sabido es y a todos consta cuanto dice el aplaudido actor juzgado ventajosamente por el público sevillano durante muchas temporadas.

El señor Cerbón ha acudido a tiempo de evitar lo que todos hubiéramos deplorado y celebramos que su plausible iniciativa haya venido a poner término a una situación insostenible.

De desear es ahora que los aplausos que merecía la exclusiva en San Fernando el señor Cerbón se generalicen en el Duque y sea la que se va a inaugurar una buena temporada.

Teatro San Fernando

Lista de la compañía que va a actuar en este teatro: Primer actor y director, don Francisco Fuentes; primera actriz, doña Amparo Guillén de Rivelles.

Actrices: Altarriba, Josefa; Díez, María; García, Carmen; Guillén, Amparo; Jimenez, María; Lirri, Inés; Mendez, Consuelo; París, Concha; Sanchez, Concha; Santés, María.

Actores: Aguado, Samuel; Barrilaro, Carlos; Benitez, Rafael; Fuentes, Francisco; Guerrero, Francisco; Huertas, Francisco; Larriva, Arturo; Lirri, Juan; Mora, Salvador; Nieva, Luis; Rivelles, Jaime; Tallavi, José.

Apuntadores: Don Bonifacio Clavo y don Rafael Azplazá. Pintores escenográficos: Señores Busatto, Bonardi, Barco y Lopez Huertas. Representante, don Manuel P...

Contador, don Rafael B...

Repertorio

Mar y Cielo.—Amor salvaje.—El Estigma.—El regimiento de Lupión.—En el seno de la Muerte.—El pelo de la Dehesa.—El anzuelo.—El octavo no mentir.—La Señal Francésca.—Zaragüeta.—Los señorticos.—La loca de la casa.—Doña Perfecta.—Tierra baja.—Un drama nuevo.—El hombre de mundo.—El tanto por ciento.—Mancha que limpia.—De mala raza.—Sullivan.—García del Castañar.—La vida es sueño.—El alcalde de Zalamea.—Lo sublime en lo vulgar.—María del Carmen.—El baile de la condesa.—La escuela de las coquetitas.—Don Juan Tenorio, y los estrenos de La Duda, La Columna por castigo y Silencio de muerte, de Echeagaray.—Los Plebeyos y El Lujo, de Francos y Llana.—El Padre Juanico, de Guimerá.—La vida íntima y La Reina, de los hermanos Quintero.—Nieves, y Comediantes y toreros de La Vicaría, de Ceferino Palencia, y Juan León, de Eusebio Blasco. Para esta obra pinta cinco decoraciones el repertado escenógrafo señor Lopez Huertas, y en ella se exhibirá un lujoso vestuario de trajes, de laces y de calle.

Como de costumbre, la empresa destina a lunes clásicos y viernes de moda, estos días de la semana.

La empresa abre un abono por 10 representaciones a los precios y condiciones siguientes:

Platas y entresuelos sin entrada, 100 pesetas; palcos principales sin idem, 50; butaca con entrada, 20. Las platas números 3 y 30 y los entresuelos números 13 y 14 tendrán un aumento de 50 pesetas. El abono queda abierto en la contaduría de este teatro desde la publicación de esta lista, de una a cuatro de la tarde y de ocho a diez de la noche, hasta el domingo 23, en que quedará cerrado definitivamente.

El debut de la compañía tendrá lugar con la comedia dramática en tres actos y en prosa, original de don José Echeagaray, recientemente estrenada con gran éxito por la compañía del teatro Español en la Renaissance de París.

El estreno de la celebrada comedia de los autores sevillanos señores Alvarez Quintero, La Reina, quienes han concedido a esta

compañía la exclusiva de estreno y representación de sus recientes éxitos en los teatros Cómico y Lara de Madrid.

Noticias locales

La comisión mixta de reclutamiento declaró excluidos temporalmente del servicio militar activo a los mozos Carmelo P. Milla Ruiz, de Cazalla de la Sierra; Cristóbal Carreño Cabrera, de Utrera; Francisco Martínez Hernandez, de Guadalcanal; Manuel Bolaños Montero, de Constantina; Antonio Pantoja Flor, del distrito de San Lorenzo, de esta ciudad.

La joven Nieves Nuñez Justro que hemos dicho va a tomar el hábito de religiosa en el convento de la Encarnación el día 24 de actual, es una hermosa cigarrera de la fábrica de Tabacos de Sevilla, de donde se retiró para consagrarse a Dios.

No resulta cierto que a la futura monja excitara la apadrine, además de la vía del espada Revete, el jefe de la fábrica de Tabacos, pues aún constituyendo para este último un motivo de satisfacción el hecho de que salga de nuestra célebre fábrica una joven para vestir el hábito de monja, no tiene dicho jefe el gusto de coquetear a la madrina y futura esposa del señor Jimenez Revete, ni ha adquirido compromiso que le obligue a abandonar sus muchas ocupaciones para acudir al altar donde esta joven cigarrera va a hacer su profesión.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al alcalde de Fuentes de Andalucía, don Pastor Atocha, encargándose del despacho de aquella corporación municipal el primer teniente de alcalde don Teodoro Hecero y Garcia.

Dentro de breves días se verificará en la ciudad de Morón la inauguración oficial del alumbrado eléctrico.

Al capitán de infantería don Teodoro Villalón, marqués de Pilares, le han sido concedidos cuatro meses de licencia, por enfermo, con residencia en Morón de la Frontera, siendo por tanto el de alta en la Península.

Procedente de Sanlúcar de Barrameda ha llegado a esta capital el señor marqués de Méritos.

Movimiento de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Isla de Luzón salió el sábado 15 del corriente de Suez para Adén, el Cristina el mismo día de Puerto Rico para Cadiz, San Ignacio llegó el domingo 16 a la Habana, el Covadonga salió el mismo día de Puerto Rico para Cadiz, el Villaverde llegó el lunes 17 a Puerto Rico y el Altamira el martes 18 de la Coruña para Santander.

Ayer contrajeron matrimonio en Córdoba el señor don Carlos Poole con la bellísima señorita María Ceballos. Los nuevos conyugales llegaron ayer a esta capital, saliendo breve para la provincia de Huelva, donde fijarán su residencia. Deseamosles muchas felicidades en su nuevo estado.

Don José Rodríguez de Quesada ha presentado una solicitud en este Gobierno civil a nombre de don Alfonso Endérica y Gutiérrez, para el registro de los terrenos que radica la mina de plomo titulada La Pedrosa, término municipal de Cazalla de la Sierra.

Las agencias ejecutivas de Palomares, Osuna y Sevilla saorarán a subasta en los días 24, 27 y 31 del actual, respectivamente, varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Se encuentra enferma una de las hijas del señor marqués de Méritos. Deseamosles un rápido y completo restablecimiento.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la orden de consignación con la pensión anual de 1.200 pesetas a favor de doña María de Dolores Gutierrez de las Mestas y Nuñez Salguero, viuda del comandante de infantería don Manuel Poblador Guin.

La Junta de clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 16875 pesetas que percibe por la tesorería de esta provincia don Juan Mata Mendoza, su representante, deje de abonarse por la misma y se comunique por la pagaduría de dicha Junta.

El juez instructor de la zona militar de Huelva, don Julian Ramos, ha reclamado al presidente de la comisión mixta copos debidamente autorizada del expediente de quintas del recluta del reemplazo de 1899, cupo de Espartinas, Enrique Payán Cabriazo.

Esta tarde ha practicado instrucción de batería el primer regimiento montado de artillería de guarnición en esta plaza.

Ha sido resuelto favorablemente el expediente que a instancia de doña Dolores Gomez de Garcia se instruya para declararse con derecho a pensión por la muerte de su hijo en la campaña de Filipinas.

Por la comisión mixta de reclutamiento de Huelva han sido declarados soldados condicionales los siguientes mozos: José Perez Cano, Alonso Jarga Gomez, Francisco Alcantarilla, Perianer, José Gomez Perez, Juan Pavón Santos, Pedro Dominguez Gonzalez, Antonio Fernandez Francisco Moya, José Cordero Huelva, Santiago Perano Dominguez.

A las ocho de la mañana del día 23 de actual tendrá lugar el reconocimiento definitivo de presuntos inútiles en el hospital de esta plaza y bajo la presidencia del doctor de sanidad militar de esta región.

Hoy ha terminado el licenciamiento de los individuos del ejército pertenecientes a los reemplazos de 1892 y 1893.

Ha sido nombrado auxiliar de la zona de Osuna el primer teniente de infantería don Patricio Perez Delgado.

A virtud de reclamación de la comisión mixta de reclutamiento, el ayuntamiento de Utrera ha remitido a la misma relación oficial de los mozos del reemplazo corriente que aun se encuentran pendientes de declaración de existencia en filas de los heros que sirven.

Ha sido alta definitivamente en la Península el capitán de infantería don Teodoro Villalón marqués de Pilares, quedando en reemplazo y con residencia en Morón...

El jefe de los... No o... llos. Si... tias q... callicio... cea un... resulta... cionad... El re... ofrecie... Wasm... que le... Con... tumbro... el anti... con cu... las p... que a... en apa... vista, a... mado q... que al... de hab... Toda... allana... pueden... en seg... Su u... quema... es infl... agrada... paso... De v... al prec... El go... medida... yoría e... en el t... de ing... los can... nes de... tes al... económ... La co... de e... ascend... a de... sonales... tas 91'... tribuci... consue... niales... Est... 4.600... 1.151'50... Ha l... del Ba... tian Vi... Al m... desesti... promov... cedida... talico... La co... da ano... fondos... nidad l... a la... riano... Se e... de la... ma x... y ex... derón... La o... nes de... tido a... signad... Evaris... a nomi... Guerra... don Ju... don Ma... Santia... Luis Q... En l... má se... de 15... cubrir... to actu... Por l... da de... 42.552... sas ob... vincia... Por l... pública... ha Cas... econó... en Ma... Petar... tralia y... que M... En l... vacan... arregl... 1888... presen... cámara... Se h... rador... cada e... Las... Liens... y C... por su... Se e... Ceped... El fi... con el... miento... Se h... don Jo... número... Duarte... Se h... ro ero... la call... de Do... Han... onden... contra... don Teodoro... Por... presu... por el... ra inn... Los... y don... los ho... da, re...

El juguete más útil y agradable a los niños es un precioso velocípedo tricolor, de los que vende a 12 pesetas el Bazar de la Campana.

No constituye una enfermedad tener callos. Sin embargo, el que padece de este mal, sabe cuáles son los dolores y molestias que causan. Existen un sinnúmero de callosidades que todos pretenden ser la panacea universal; pero cuán pocos han dado resultado, hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente.

El remedio que con más garantía puede ofrecerse al público, son los parches de Washmuth, los cuales no tienen compotizador que les aventaje ni aun que les iguale.

Con el Opal-Pasta queda abolida la costumbre de mandar quitar las manchas por el antiguo procedimiento de la química, con cuya práctica queda evidenciado que las prendas sometidas a este tratamiento quedan encogidas y sin apresto, y aunque en apariencia presentan buen aspecto a la vista, en la mayoría de los casos está quemado o torcido el tejido, lo que ocasiona que al poco tiempo aparezcan agujeros donde había las manchas.

Todas estas dificultades y perjuicios se allanan con el Opal-Pasta, con cuyo uso pueden con facilidad quitarse las manchas en seguida y en corto tiempo.

Su uso es tan sencillo como rápido, no quema la ropa, respeta todos los colores, no es inflamable, tiene un olor perfumado muy agradable y no deja señal alguna de su paso.

De venta en las droguerías, etc., en tubos al precio de una peseta y 40 céntimos.

El gobernador civil ha conminado con medidas de rigor a los alcaldes de la mayoría de los pueblos de esta provincia, si en el término de cinco días no verifican el ingreso en la caja de Instrucción pública de las cantidades que adeudan por obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico.

La cantidad recauda por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 87.600'78 pesetas, correspondiendo a derechos reales 1.242'87; a cédulas personales 843, a demás contribuciones directas 91'59, a recargos municipales por contribuciones 64.781'64; a aduanas 12.649'54, a consumos 610'56, a idem por artículos coloniales 1.391'58, a propiedades y derechos de Estado 308'82, a redenciones militares de 4.500, y al impuesto provisional del tráfico 1.151'58.

Ha llegado a Carmona el representante del Banco Vitalicio de España, don Sebastian Vieira Casanovas.

Al mozo Manuel Lara Muñoz le ha sido desestimado por real orden la instancia promovida en solicitud de que le fuese concedida autorización para redimirse a metálico.

La comisión provincial, en sesión celebrada anoche, acordó nombrar depositario de fondos provinciales, con carácter de interinidad hasta tantose dé cuenta de este acuerdo a la asamblea, a don Juan Bautista Morano, bajo fianza de 50.000 pesetas.

Se encuentra completamente establecido el de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días el abogado de este Colegio y exdiputado provincial don Manuel Calderón Ternero.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido a esta delegación seis libramientos con signados a favor de los herederos de don Evaristo L Sagastizabal, uno de Fomento y nombre de don Eduardo Noriega, y de Guerra 25 a favor don Francisco Aguilár, don Juan Caballero, don Antonio García, don Manuel Marquez, don Rafael Kith, don Santiago Ibarra, don Narciso Jimenez, don Luis Quintanilla y don Cecilio Gonzalez.

En la secretaría del ayuntamiento de Pruna se halla expuesto al público por término de 15 días el reparto general vecinal para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto actual.

Ha entrado en turno para obtener colocación de plantilla el Comandante de Estado mayor don Luis León Azpeltategui, regresado de Cuba.

El músico de primera clase del regimiento de Granádon Bernardino Cortés, ha obtenido el retiro para esta capital, asignándole el haber mensual de 30 pesetas.

La instancia promovida por el recluta Nicolás García Santiago, en súplica de que se le conceda autorización para contraer matrimonio, ha sido desestimada.

El ayuntamiento y vecinos del inmediato pueblo de Santiponce celebrarán el domingo próximo una solemne función religiosa en honor de su patrona la Virgen del Rosario. Con tal motivo se preparan en dicho pueblo grandes festejos, entre los que habrá variados castillos de fuegos artificiales, toros de cuerda y bailes en los centros de recreo de aquella localidad.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas a los siguientes individuos: José María Lopez Ramirez y su esposa Encarnación Padilla, Ricardo Gomez Frutos, Antonio Mesa Muñoz, José Luna Expósito, Efigenio Marín Fernandez y María de la Soledad Gutierrez.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que cumple con ventaja a las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, gomas labradas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el Bazar La Cruz Roja, médico-quirúrgico-ortopédico.

En la orden del día para el cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes, a más de los relacionados en la del miércoles último: Dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, sobre personarse en las actuaciones que puedan formarse con motivo del expediente sobre sustracción de aguas. Idem de Obras públicas, sobre enagenar el fruto de naranjos de los paseos públicos. Idem idem, sobre abono de trabajos hechos por el contratista en el edificio de la Alhóndiga. Idem idem, presentando nuevo proyecto de alineación de un trozo de calle Industria. Idem idem, sobre adquirir ejemplares del folleto del siglo sobre suero antidiftérico para dar, sobre adquirir. El cabildo está las farmacias municipales. El acuerdo, citado con la cualidad de revocativo.

En el Ateneo darán principio el día 1.º del próximo mes de Noviembre las clases de Francés e Inglés, primero y segundo curso, bajo la dirección de reputados profesores.

El ilustrado médico militar, alumno de la Escuela de Medicina de Sevilla, don José García Torices, ha regresado enfermo de Cuba en el vapor Isla de Panny. El señor Torices marchó a Cuba, siendo destinado al hospital de Manzanillo y en el mes de Abril comenzó a desempeñar su cargo en el batallón de Andalucía. Con este batallón salió de Manzanillo con la columna del general Escario, asistiendo a todos los fuegos que esta tuvo durante la marcha de Manzanillo a Santiago de Cuba. El señor García Torices tiene pendientes propuestas de cruces por su brillante comportamiento.

Desde Avila le ha acompañado a Sevilla su hermana la bellísima y distinguida señorita doña Julia García Torices y dentro de unos días sale para Madrid a restablecerse de la penosa enfermedad que padece. Dámole la bienvenida.

Se ha ausentado de Sevilla el señor don Manuel de la Cruz y su hijo don Julián.

A 11 asiente el número de sepulturas que aún quedan por desocupar de restos en la calle de la Fé, del cementerio, para la reforma que se proyecta llevar a cabo por el señor alcalde.

El teniente de alcalde señor Palomino ha solicitado del cabildo un mes de licencia para ocuparse en asuntos particulares.

Hoy no ha podido realizarse la matanza de cerdos por no haberse cumplido algunos requisitos en la Casa Permeo.

Ha entrado en este puerto el vapor inglés Rhin, en lastre, procedente de Gibraltar. Han salido: pablot español San Miguel, con carga general, para Palma de Mallorca; vapor español Cabo San Vicente, con carga general, para Málaga; goleta Adela, con carga general, para Cádiz, y vapor inglés Demonia, con mineral, para A.T.

Hacienda en venta en Sanlúcar de Barrameda. A voluntad de los Albacanes de doña Pilar Cordaro, se vende en subasta extrajudicial bajo el tipo de seis mil quinientas pesetas, la Hacienda con veintinueve y media aranzadas de villa, nombrada Casilla Verde, al sitio del Amarguillo, término de Sanlúcar de Barrameda.

El acto tendrá lugar en Sevilla el jueves 27 de Octubre, a las doce del día en la Notaría de D. Ildefonso Calderón, donde están los títulos y el pliego de condiciones.

Coronas para Cementerio. Cada día llaman más la atención la gran exposición de Coronas, flores artificiales, plantas para salones y de oro y plata para iglesias, en el establecimiento LA PRIMAVERA GALLEGOS, 22 y 24.

LINEA DE VAPORES CORY. Servicio regular de Vapores Transatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE. El vapor inglés RESTORMEL de 3000 toneladas, A I Lloyds, llegará a este puerto el 12 del próximo Noviembre y empezará a recibir la carga el mismo día, saliendo el 15 del mismo.

Diarios Oficiales. La "Gaceta". PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de primera instancia de Calatayud. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Nicolás Ramos Gordo de la pena a que fué condenado y que sufre hace más de 30 años.

Idem conmutando la impuesta a Francisco Guillén Vicente, por 12 de 12 años y un día de reclusión. Idem indultando del resto de la que sufre a Pantaleón Rodríguez Jimenez y Francisco Rabadan Jurado. Idem conmutando la que sufre por la de dos años de presidio correccional a Anselmo Ramirez Lopez. Idem id. id. por la de tres años de presidio correccional a Melquiades Martínez Jimenez. Idem conmutando por la de destierro las penas impuestas a Joaquín Casp Luque.

Gobierno de provincia.—Circulars interesantes la busca y detención del joven Aurelio Pavón Hurtado, fugado de la casa paterna en esta capital, y la de Juan Mateo Iglesia, vecino de Montellano, cuyo paradero se ignora. Otra sobre licencias de caza. Ministerio de Fomento.—Relación de las escuelas vagantes que han de proveerse por concurso único. Comandancia de reclutamiento.—Extrato de los acuerdos tomados en la sesión de 4 de Junio último.

Nuestros Telegramas. Agencia Mencheta. (SERVICIO RETRASADÍSIMO) Ecos del extranjero. Aumentan las enfermedades. Londres.—Telegrafían que aumentan las enfermedades entre los yankees en Puerto Rico. Fuerzas a Manila. Han embarcado en California 800 hombres con dirección a la capital del archipiélago filipino.

Lo de París. Las impresiones que se tienen acerca de las cuestiones de París son muy contradictorias. Transatlántico a Ilo-Ilo. De Singapur ha zarpado el transatlántico Buenos Aires con rumbo a Ilo-Ilo. Los turcos como nosotros. En Canea ha comenzado la evacuación de las tropas turcas. Este término pronto.

De Barcelona. Otra vez lo del gas. Vuelve a generalizarse la huelga de los consumidores de gas. Casi todos los establecimientos de las calles no eótricas se niegan terminantemente a encender los aparatos de la empresa. Muchos de aquellos están cerrados. El crimen de Foix. Continúa en la Audiencia la vista del proceso seguido por el crimen de Foix, de cuya vista telegrafió los primeros detalles.

La sesión de hoy se vio muy concurrida. El ministerio público aprecia la causa como asesinada, acusando a Mestre de autor del hecho, en las personas de los niños Feliciano y Pedro Batlle, apreciando también el acto de robo frustrado, con la agravante de alevosía. Por todo ello pidió al Jurado diara veredicto de culpabilidad.

La defensa negó que su patrocinado hubiera cometido el delito que se le imputaba, y después de argumentar en tal sentido, terminó pidiendo la absolución del reo. Al terminar la defensa su discurso, el abogado manifestó que en la cárcel de Villafraanca de Panadés fué objeto de grandes atropellos, a lo que contestó la presidencia: —Se exigirá el tanto de culpa.

Veredicto de inculpabilidad. Terminó la vista por jurados del crimen de Foix. El Jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad. El fiscal, creyendo existía contradicción, pidió se entregaran nuevamente las preguntas al tribunal de hecho. El de derecho no accedió. El ministerio público pidió la revisión por nuevo Jurado, protestando de ello la defensa. En su vista, la Sala se retiró a deliberar, dictando sentencia absolutoria.

El procesado Juan Mestre fué conducido a la cárcel en un coche celular, dejándosele más tarde en libertad.

El público, al conocer el veredicto, aplaudió a los jurados.—Simó.

El Consejo de Estado. Madrid 19, 10 n. El alto tribunal, en pleno, ha votado el expediente de las reclamaciones presentadas por los astilleros de Grana. Rescindese el contrato por no haberlo cumplido los astilleros. Se rechazan los barcos construidos por carecer de las condiciones acordadas. Por ello se exige responsabilidades a los empresarios.

Notas del Consejo. Madrid 19, 10-45 n. Sábese que en el Consejo celebrado por los ministros se habló extensamente del problema de la repatriación, decidiéndose por las impresiones de los consejeros que el asunto se presenta complicado, pues todos desean ser los primeros en regresar a la Península.

En vista de ello, el gobierno determinó cablegrafiar al general Blanco dejándole en plena libertad para que disponga lo que crea conveniente. Para que realice el comandante en jefe su plan, se le enviarán los fondos que necesita. La petición de fondos hecha por el general fué confirmada por el ministro de la Guerra. Los prisioneros de los tagalos.

Tagalos y yankees. Derrota confirmada. Madrid 19, 11 n. Se ha confirmado oficialmente el combate naval librado entre los americanos y los insurrectos filipinos, a consecuencia de desobedecer éstos la orden de arriar la bandera rebelde de las embarcaciones que poseen.

Esta escuadrilla había sido adquirida en Hong Kong por Aguinado y sus secuaces. Compone de pequeños barcos, los que navegaban con bandera filipina, pretendiendo propagar la insurrección. El resultado del combate ha sido sufrir bajas ambos contendientes, apoderándose los americanos de las embarcaciones tagalas. Cablegrama de Blanco. Madrid 19, 11-15 n.

El general Blanco ha cablegrafiado al ministro de la Guerra diciéndo que el envío de buques a Puerto Rico que el obligado a retrasar la repatriación del ejército. El general Ortega embarcará para España el día 25. El general Weyler. Madrid 19, 11-30 n.

El general Weyler ha aplazado su viaje a Granada por causa de haber enfermado una hija suya. Evacuación total. Madrid 19, 11-45 n. Asegúrase que la evacuación total de la gran Antilla estará hecha en la primera semana del próximo mes de Enero. Petición de Santander. Madrid 20, 9 m.

Santander.—En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio de esta capital, se leyó el informe contestando al ministerio de Estado. Pide dicha Cámara se trasladen a la Península los objetos de arte de los templos, museos y edificios públicos de las Antillas, y que se devuelva también el material de guerra. Los periódicos. "El Liberal". Madrid 20, 9-30 m.

Recuerda este periódico que la frase «Vuelva usted mañana», la aplica el gobierno a todas las peticiones que le hacen los organismos productores de la nación. Y añade que la muerte llama a la puerta, si no se pone enmienda a tanto mal. Hasta a la propia muerte—afirma El Liberal—la despide el jefe del gobierno con el consabido «Vuelva usted mañana».

"El Globo". La exposición de los gremios—dice este periódico ministerial—es un documento capaz de llenar de pavor el ánimo más templado. Es un error grandísimo—añade—creer que a una nación compuesta de derrochadores e imprudentes puede el Estado imponer un buen régimen económico y un sistema administrativo mejor.

"El Tiempo". El periódico silvestista titula su editorial Oscuridad. Y afirma que a oscuras no se ven los riesgos; pero la oscuridad no los evita ni los destruye. El gobierno haría mal en persistir en el error de tener pagadas las luces y en no hacer nada por cambiar de rumbo. A oscuras la nación, irá ó la llevarán al abismo.

"El Progreso". Con hombres como Gamazo, Montero Ríos y Sagasta—dice este periódico republicano—y con los caciques de los partidos gobernantes, que hacen a las provincias feudo del poder de su dictadura, es imposible ir a parte alguna. "El Nuevo País". Los americanos—sostiene este otro—han comprendido que estaban en el deber de obligar al respeto a los que fueron sus auxiliares, favorecidos por el armisticio concertado entre España y los Estados Unidos.

El hecho ocurrido en el archipiélago ahondará las diferencias que existen entre los tagalos y los yankees. Lo ocurrido es conveniente para España. Notas internacionales. "Interview" con Agoncillo. Madrid 20, 10 m. París.—Se ha publicado una «interview» celebrada con el representante de Aguinado. Agoncillo declara en él que salió de Fili-

pinas por haber sido condenado a muerte por el general Blanco, viviendo más tarde en Japón y en Hong Kong. El no fué separatista sino reformista. Lo que deseaba era que cesara el dominio de la teocracia.

La segunda rebelión atribuyela Agoncillo a no haber cumplido los españoles las promesas que hicieron a los tagalos. Ninga que los rebeldes recibieran ningún armamento de los yankees, asegurando que aquellos obraron con sus propios recursos. No se muestra enemigo de España; pero sí de los frailes, a los que considera como la causa de que el archipiélago no adelante, ni intelectual, ni socialmente.

Los frailes—añade—tratan al filipino como al eterno menor incapacitado. En honor de Guillermo. Constantinopla.—El sultán de Turquía ha celebrado un banquete de 120 cubiertos en honor de los emperadores de Alemania. Durante el acto se quemaron fuegos artificiales, que terminaban con esta exclamación: —¡Viva el emperador de Alemania!

Tempestad terrible. Malta.—Sobre esta isla se ha desencadenado una espantosa tormenta acompañada de fuerte granizada, la que ha causado grandes estragos. Un caso sospechoso. Viena.—Un ordenanza del laboratorio bacteriológico ha fallecido presa de síntomas alarmantes. Se ha encontrado en el cadáver el microbio de la peste. Por ello, tómanse grandes precauciones para evitar se difunda la enfermedad.

Filipinas. Coste de la guerra. Madrid 20, 10-30 m. La Gaceta publica la cuenta de la campaña sostenida por nosotros en el archipiélago desde el 24 de Octubre de 1896 al 30 de Junio de 1898. Asciendo a 38.570.494 pesos. Los nuevos reclutas. Distribución del contingente. Madrid 20, 10-45 m.

En la distribución hecha del actual contingente militar, corresponden 1.470 individuos, a Jaén; 1.495, a Almería; 1.843, a Orense; 1.176, a Zamora; 1.519, a Córdoba; 1.453, a Granada; 1.393, a Cádiz; 1.461, a Ronda; 1.294, a Sevilla, y 1.342, a Málaga. (TELEGRAMAS URGENTES) Lotería Nacional. Madrid 20, 12 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Números	Pesetas	Poblaciones
6596	130.000	Zaragoza
6388	50.000	Bilbao
4650	20.000	Málaga
19697	4.000	La Línea
3560	"	Madrid
4704	"	Barcelona
19161	"	Barcelona
6506	"	Barcelona
22950	"	Barcelona
22952	"	Cádiz
2845	"	Valladolid
5016	"	Madrid
7569	"	Burgos

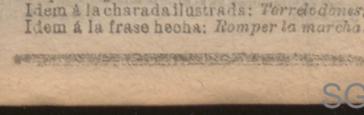
Noventa y nueve aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero; 99 idem de 500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo; dos idem de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero; dos idem de 1.500 id., idem para los del premio segundo; dos idem de 1.250 id. id., para los del premio tercero.

Tabla de precios de telegramas con columnas para tipos de telegramas y precios correspondientes.

EL TELEGRAFO. Aunque hoy se tiene comunicación con el extranjero, se hace a intervalos y con notable retraso. A la hora de cerrar nuestra edición, no ha llegado más telegrama corriente que el de las cotizaciones en Bolsa. Los demás, como verán nuestros lectores, están depositados por la mañana en la central madrileña.

EN LA CUARTA PLANA. Noticias de Huelva.—Sección judicial.—Guardia civil.—Diario taurino.—Los sucesos del día.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.

Sección amena. Jeroglífico. Solución al jeroglífico anterior: Hay más días que longinvidas. Idem a la charada ilustrada: Torredones. Idem a la frase hecha: Romper la marcha.



Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) 20 de Octubre. Ha marchado a Bilbao una comisión costea...

Anteayer se cometió un robo en esta capital, ó mejor dicho, en las afueras, que no...

Juan Vazquez Sanchez y Matilde Menendez, que vive con sus padres en el barrio de...

Se dirigió a la casa del Menendez, que como hemos dicho, vive en el barrio de Balbuena...

La operación la hizo; pero no fué en dicho establecimiento.

Se dirigió a la casa del Menendez, que como hemos dicho, vive en el barrio de Balbuena...

Viendo el Vazquez que por este medio no podía accederse del baul, tomó la resolución de entrar en la habitación donde aquél se hallaba...

Manuel Menendez, cansado de esperar al Vazquez en la estación, se marchó a su casa...

Ayer presentó el robado ante el jefe de vigilancia la correspondiente denuncia y el señor Perez Sampedro...

Algunas prendas del ajuar estaban ya empujadas, cuya papeleta se puso ayer a disposición del señor juez.

En la sección segunda de esta Audiencia verificada ayer la vista ante el jurado de Valverde de la sumaria instruida contra Manuel Valencia...

La administración de consumos de esta capital cobrará dos céntimos de peseta por cada kilo de despojo de los cerdos...

capital cobrará dos céntimos de peseta por cada kilo de despojo de los cerdos que se maten en el término de Huelva.

La feria de Gibralfuero. Puedo comunicar las siguientes noticias de este importante mercado, que termina hoy.

El tiempo frío y lluvioso ha contribuido, aparte de otras causas, a que la animación en la feria haya sido este año menor que en otros anteriores.

Se había echado a volar la noticia de que en Gibralfuero hacia estragos la epidemia varicelosa...

Los cerdos alcanzaron precios elevadísimos, aunque no tanto como los que obtuvieron en las ferias de Sevilla y Santiponce.

En dichos mercados se vendió la arroba a 70 reales, próximamente, unas partidas con otras.

En Gibralfuero, según nuestras noticias, don Joaquin Garrido Santamaría, de San Juan del Puerto...

Como caso raro de venta, por el excesivo precio, vamos a citar uno: Don Luis Jimenez, de Alonsa...

Para verse en la Sala de lo civil hoy, estaba señalado un pleito del Puerto de Santa María...

En la sección tercera se ha visto una causa del juzgado de Ojuna, seguida por esta, contra Miguel Fabre Sampedro...

Defendió a todos los procesados don Juan Aguilár.

Francisco García Sanchez ocupa el banquillo de los acusados en la sección segunda. Se hace el llamamiento de los jurados de Utrera...

de carpintería de Joaquin Gonzalez y en casa de Juan Baena, vecinos de las Cabezas de San Juan.

El fiscal pedía se condenara a Francisco García en cuatro años y dos meses de presidio correccional.

El letrado don Manuel Fernandez Diaz García, en vista de estar el procesado confeso...

Practicada la prueba, y después de los informes del hecho, dieron los jurados veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia de acuerdo con lo interesado por el fiscal.

En la de la calle Cardenal: María Gomez, herida punzada en la mano izquierda; Wenceslao Chamorro, herida contusa en la cabeza...

En la de San Lorenzo: Pilar Moreno, herida contusa en el ojo derecho; Trinidad Fernandez, torcedura de la muñeca izquierda; Francisco Mendoza, contusión en la rodilla derecha...

En la de San Lorenzo: Pilar Moreno, herida contusa en el ojo derecho; Trinidad Fernandez, torcedura de la muñeca izquierda; Francisco Mendoza, contusión en la rodilla derecha...

En la de San Lorenzo: Pilar Moreno, herida contusa en el ojo derecho; Trinidad Fernandez, torcedura de la muñeca izquierda; Francisco Mendoza, contusión en la rodilla derecha...

En la de San Lorenzo: Pilar Moreno, herida contusa en el ojo derecho; Trinidad Fernandez, torcedura de la muñeca izquierda; Francisco Mendoza, contusión en la rodilla derecha...

En la de San Lorenzo: Pilar Moreno, herida contusa en el ojo derecho; Trinidad Fernandez, torcedura de la muñeca izquierda; Francisco Mendoza, contusión en la rodilla derecha...

En la de San Lorenzo: Pilar Moreno, herida contusa en el ojo derecho; Trinidad Fernandez, torcedura de la muñeca izquierda; Francisco Mendoza, contusión en la rodilla derecha...

En la de San Lorenzo: Pilar Moreno, herida contusa en el ojo derecho; Trinidad Fernandez, torcedura de la muñeca izquierda; Francisco Mendoza, contusión en la rodilla derecha...

En la de San Lorenzo: Pilar Moreno, herida contusa en el ojo derecho; Trinidad Fernandez, torcedura de la muñeca izquierda; Francisco Mendoza, contusión en la rodilla derecha...

Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes oraciones:

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

En la de la plaza de San Francisco: José Fuentes, de herida contusa en la cabeza, producida de una pedrada; Rafael Gonzalez, contusión con hematoma en el ojo derecho; Emilio Ponce, herida contusa en la región parietal; María Muñoz, extracción de una aguja del pie derecho; Mariano Hernandez, herida incisa en la mano derecha; Josefa Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo...

intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 20 de Octubre de 1899. Servicio para el día 21 de Octubre. Jefe de día el comandante de Cazadores don Joaquin Fernandez.

Boletín comercial

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, and other market data for various cereals like Alfalfa, Altramuzos, Alverjones, etc.

Matadero

Bases cortadas en el día de hoy: 5 toros, 9 bueyes, 17 vacas, 0 novillos, 8 uteros, 17 ceras, 17 añejos, 2 terneras, 11 carneros, 00 machos, 43 ovejas, 60 cabras.

Mercedo de aceites

Existencia actual: 2600. Entradas hoy: 170 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 00 a 40 1/2.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Coronil ha detenido a Domingo Gonzalez Fernandez y a su hijo Domingo Gonzalez Rodriguez, al primero por haber hurtado aceitunas y el segundo 25 membrillos de la huerta de Fernandez.

La de Montellano ha detenido a dos sujetos por embriaguez y escándalo en aquella villa.

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados un sugeto en el Pedroso y otro en Castilleja de la Cuesta, ocupándoseles dos escopetas.

En Castilblanco han sido denunciadas 22 cabezas de ganado cabrio y en San Nicolás del Puerto 17 cabezas de igual ganado.

Diario taurino

Para el próximo domingo anuncia la empresa de nuestro circo taurino una novillada con reses de Mira y los diestros Alvarado, Corzo y el Moreno de San Bernardo.

Hasta el día 30 no se verificará en Málaga la novillada que debía efectuarse el 25, lidiándose reses de don José Carvajal por los aplaudidos diestros Velasco, Montes y Bocanegra.

Se encuentra en Sevilla desde ayer el joven ganadero de Zamora don Luis Carvajal.

Los sucesos del día

En la prevención ha quedado detenido un joven que en la calle de la Feria arrojó un gato muerto al alcalde presidente del Ayuntamiento.

Se será preciso recurrir a los célebres bandos de principio de siglo referentes al buen orden de las corridas de toros que decían: «Se prohíbe arrojar gatos y perros muertos al redondel»...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué enarado esta tarde un niño llamado Cristóbal Perez, que recibió una pedrada en penderia con otro, causando una herida en la cabeza.

Un atropello.—Al atravesar esta mañana de una acera a otra de la calle Alhóndiga la anciana Carmen Hidalgo, fué arrollada por una caballería, resultando herida en la cabeza y con contusiones en distintas partes del cuerpo...

Sección judicial

Para verse en la Sala de lo civil hoy, estaba señalado un pleito del Puerto de Santa María, seguido a instancia de don Eduardo Lopez, contra don José Villegas por cobro de pesetas.

En la sección tercera se ha visto una causa del juzgado de Ojuna, seguida por esta, contra Miguel Fabre Sampedro, Francisco Lavado, Cristóbal Gomez, José Prieto Martín, Francisco Torres y Pedro María de San Marcelo.

Defendió a todos los procesados don Juan Aguilár.

Francisco García Sanchez ocupa el banquillo de los acusados en la sección segunda. Se hace el llamamiento de los jurados de Utrera y se constituye el tribunal para ver y fallar la causa seguida en aquel partido por los delitos de robo y hurto en el taller...

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago y intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extralimitación, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas.

Portland Cementos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Callos! Durezas! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un calloida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

CALLIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas! Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extriando luego los callos y durezas.

ORINA. Cura rápida sin sondar ni operar. Dilatación de las ESTRECHECES. Botura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARRENIOS AN CATARRO DE LA VEJIGA Y BILIBNIS (cólicos nefríticos), prostata, INCONTINENCIA, etc.

IMPOTENCIA. Debilidad genital, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la penada fertilizante de Rodríguez de los Rios.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

DIGESTIVO CLIN. A base de Pepsina y Pancreatina. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHÉY-CAYLUS que contienen Copaba, Cubeba y Sándalo.

A LOS VINICULTORES. EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889 PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

NEURALGIAS. Bildoras del Dr. MOUSSETTE. Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

COLORES PÁLIDOS. GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU. El mejor Ferruginoso conocido.

HIERRO LERAS. Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de apetito...

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA. se venden en la Administración de este periódico.

ARRIENDAN las casas calle Encarnación 14 y 16 y Santa María de Gracia, 4, 2.ª Dan razón Rioja, 16.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas.

A los Proprietarios. en buen papel, impresión clara y elegante. A 3 reales el ciento. Se venden en la Administración de este periódico.

El Noticiero Sevillano. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membreros, recibos, circulares, facturas, cartelas de teatros, cartellitos de toros, prospectos, estados, etc.